



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 03506
09/06/2021 12:17

DECRETO CONVOCATORIA

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Para hacer frente entonces a la meritada crisis sanitaria e intentar controlar la propagación de la enfermedad, en nuestro país, por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma, finalizando su última prórroga a las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020, . Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad, hasta que por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se volvió a declarar el estado de alarma, a fin de contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología, modificándose dicho Real Decreto por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el día 9 de mayo de 2021.

Pese a que, actualmente, ha finalizado la declaración del estado de alarma, lo cierto es que la crisis sanitaria perdura, y no se ha extinguido la pandemia citada, por lo que persiste la eficacia del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, adoptado en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 de su orden del día, en virtud del cual se acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo día **viernes 11 de junio de 2021, a las 11:45**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, **de forma telemática**, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.CELEBRADA EL

1/4

CVE: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/06/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2021 12:17:48	DECRETO: 202103506 Fecha: 09/06/2021 Hora: 12:17 Persona 24862447E
--	--	---

CSV: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

4 DE JUNIO DE 2021.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00747/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400€), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA M-00150/2019, SITA EN CAMINO VIEJO-ROMERAL Nº 14.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00095/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA EJECUCIÓN DE MUROS EN EL INTERIOR DE LA PARCELA, SITO EN CALLE MANZANILLA Nº 211.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00151/2021, RELATIVA A LA LEGALIZACIÓN DE ALMACÉN PARA CULTIVO Y MAQUINARIA AGRÍCOLA, SITO EN LA PARCELA 41, POLÍGONO 4, SANTA AMALIA.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00187/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA ELEVACIÓN DE VALLADO ALINEADO A VIAL EN PARCELA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, SITO EN CALLE LA HUERTA Nº 2.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00194/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA SUSTITUCIÓN DE VALLADO ALINEADO A VIAL EN VIVIENDA, SITO EN LA CALLE GLORIA FUERTES Nº 14, BAJO B.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00195/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE COCINA, SITO EN CALLE GUINDO Nº 16.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00200/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA AMPLIACIÓN DE CLÍNICA DENTAL Y ESTÉTICA, SITO EN AVDA. DEL MEDITERRANEO Nº 30.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00203/2021, RELATIVA A LA SEGREGACIÓN Y AGRUPACIÓN DE PARCELAS, SITA EN LA PARCELA 297 DEL POLÍGONO 7, EL ROMERAL.

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00207/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA ELEVACIÓN DE VALLADO ALINEADO A VIAL EN VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, SITO EN LA AVDA. DE LA UNICEF Nº 55, PU.5.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00218/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE VALLADO MEDIANERO Y CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA DE ACUMULACIÓN DE AGUA PARA RIEGO, SITO EN POLÍGONO 20, PARCELA 70, LA ALQUERÍA.

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00219/2021, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA TALA DE UN CIPRÉS, SITO EN CALLE OPORTO Nº 6, URB. EL LAGAR.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00231/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA SUSTITUCIÓN DE VALLADO MEDIANERO Y REFORMA DE

2/4

CVE: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/06/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2021 12:17:48	DECRETO: 202103506 Fecha: 09/06/2021 Hora: 12:17 Persona 24862447E
---	--	---



CSV: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

ZONA DE JARDÍN EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITO EN LA CALLE SANTA JULIANA Nº 13.

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00004/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA, SITO EN CALLE JUANITO VALDERRAMA Nº 16, URB. TARALPE III.

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00043/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA REALIZAR CAMBIO DE CUBIERTA DE UN ALMACÉN ANEXO A UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EXISTENTE, SITO EN LA PARCELA DENOMINADA DS NO URBANIZABLE 22, CORTIJO ZAPATA.

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00047/2021, RELATIVA A LA LEGALIZACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN CALLE MALAGUEÑAS Nº 176.

PUNTO 17. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00055/2021,RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS Y UNA PISCINA, SITA EN AVENIDA SANTA CLARA Nº 12, PARCELA 12A Y 12B.

PUNTO 18. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00066/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE ESTEPONA Nº 1112, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 19. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00071/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN LA CALLE NELSON MANDELA Nº 13, URB. TARALPE I.

PUNTO 20. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00108/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE CAMPILLOS Nº 523-A, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 21. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.PM-00004/2021, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁSULAS ADMINISTRATIVAS Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATO PARA LA VENTA DE LA PARCELA, SITA EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN, UE-PN-01, PARCELA Nº 18.

PUNTO 22. - PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A BOLETÍN DE MULTA POLICIAL POR MICCIONAR EN VÍA PÚBLICA. EXP SWAL 2021 SMED-00016

PUNTO 23. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A DENEGACION SOLICITUD DE ESTACIONAMIENTO DE MINUSVALIDO EN LA CALLE MAR DE BERING 18, EXPTE. VD-00017/2021

PUNTO 24. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE RRHH, RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE:DÑA.M.S.C..

CVE: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/06/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/06/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2021 12:17:48	DECRETO: 202103506 Fecha: 09/06/2021 Hora: 12:17 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 25. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA AL CALENDARIO DE BODAS CIVILES PARA EL AÑO 2022, EXPTE. 2021-BODA-00011.

PUNTO 26. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 27. - ASUNTOS URGENTES.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

FIRMANTE - FECHA	
CVE: 07E50012C78C00M2F5W7D7H5G5	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/06/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/06/2021
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2021 12:17:48
	DECRETO: 202103506 Fecha: 09/06/2021 Hora: 12:17 Persona 24862447E

